Comprobante Documento

SISID
Ministerio de Justicia

ID SISID :	846455
Materia :	RES.EXENTA.39 DE FECHA 08-02-2022.- APRUEBA PLAN DE AUDITORIA AÑO 2022, DE LA SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
Folio :	3744.22
Tipo Dcto :	Resolución Exenta
Número Ing. Dcto :	
Número Des. Dcto :	39
Oficina de Partes deriva a :	INT.
Sistema Integrado de Documentos (SISID)	

Subsecretaría de Derechos Humanos

Gobierno de Chile

AFA/FED

APRUEBA PLAN ANUAL DE AUDITORÍA AÑO 2022, DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 39

SANTIAGO, 08 FEB 2022

VISTOS: Hoy se resolvió lo que sigue:

Estos antecedentes y lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, de 2003, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.885, de 2016, que crea la Subsecretaría de Derechos Humanos y adecúa la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, de 2016, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2016, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que fija planta de personal de la Subsecretaría de Derechos Humanos, determina fecha de entrada en funcionamiento y regula otras materias a que se refiere el artículo tercero transitorio de la Ley N° 20.885; en el Decreto Supremo N°12, del 29 de enero de 1997, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que crea el Consejo de Auditoría General de Gobierno; en el Oficio del Presidente de la República GAB. PRES. N°07, del 11 de septiembre de 2018; en la Resolución Exenta N°117, del 10 de mayo de 2019, que crea la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría de Derechos Humanos; en el Oficio N°251-2020 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno; en el Decreto N° 269, de fecha 12 de marzo de 2018, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en que se nombra Subsecretaria de Derechos Humanos; en las Resoluciones N° 7 y N°8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, la política de Auditoría Interna General de Gobierno implementada y propiciada por el Ejecutivo para el fortalecimiento y desarrollo de los organismos, sistemas y metodologías que permitan resguardar los recursos públicos y apoyar la gestión de la Administración y los actos de Gobierno;

2. Que, conforme lo señalado en Documento Técnico N° 108, versión 0.1, del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, del mes de octubre de 2018, que instruye la metodología para el "Plan anual de auditoría basado en riesgos";

3. Que, existe la necesidad de formular el Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría de Derechos Humanos, para el año 2022:

Subsecretaría de Derechos Humanos

Gobierno de Chile

RESUELVO:

APRUEBASE el Plan Anual de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna de la Subsecretaría de Derechos Humanos, para el año 2022, en los términos que se indican:

A) Actividades de Aseguramiento

Código Actividad	Nombre Trabajo	Tipo de actividad
ASEG-1	Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas	Gubernamental (G)
ASEG-2	Aseguramiento del Sistema de Control Interno Marco Integrado COSO III	Gubernamental (G)
ASEG-3	Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos	Gubernamental (G)
ASEG-4	Aseguramiento sobre Operaciones Financiero-contables	Gubernamental (G)
ASEG-5	Aseguramiento de las obligaciones del Art. 2° quáter de la Ley 21.131	Gubernamental (G)
ASEG-6	Aseguramiento de las obligaciones del Art. 2° quáter de la Ley 21.132	Gubernamental (G)
ASEG-7	Remuneraciones	Ministerial (M)
ASEG-8	Compras modalidad Trato Directo	Ministerial (M)
ASEG-9	Soporte informático institucional	Institucional (I)
ASEG-10	Gestión de Sistema Internacionales de Protección	Institucional (I)
ASEG-11	Gestión Documental y Archivo	Institucional (I)

B) Actividades de Seguimiento

Código Actividad	Nombre Trabajo	Tipo de actividad
SEG-1	Seguimiento Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas 2021	Gubernamental (G)
SEG-2	Seguimiento Aseguramiento Control Interno COSO III 2021	Gubernamental (G)
SEG-3	Seguimiento Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos 2021	Gubernamental (G)
SEG-4	Seguimiento Aseguramiento sobre Operaciones Financiero-contable 2021	Gubernamental (G)
SEG-5	Seguimiento Plan Anual de Auditoría 2022	Institucional (I)
SEG-6	Seguimiento al Plan de Mitigación del Certificado de Origen	Gubernamental (G)
SEG-7	Seguimiento a compromisos pendientes de implementación suscritos en procesos de auditoria.	Institucional (I)

Subsecretaría de Derechos Humanos

Gobierno de Chile

C) Actividades Rutinarias

Código Actividad	Nombre Trabajo	Tipo de actividad
RUT-1	Verificación cumplimiento a las instrucciones de auteridad, probidad y eficiencia en el uso de recursos públicos	Gubernamental (G)
RUT-2	Elaboración Plan Anual de Auditoría 2023	Institucional (I)
RUT-3	Modificación PAA 2022	Institucional (I)
RUT-4	Elaboración Plan Estratégico de Auditoría Interna	Institucional (I)
RUT-5	Elaboración Base de Datos de la Unidad de Auditoría Interna	Institucional (I)
RUT-6	Certificado de Origen Anual	Institucional (I)
RUT-7	Reporte mensual de actividades Unidad de Auditoria Interna	Institucional (I)
RUT-8	Reportes semanal de riesgos o situaciones críticas del servicio.	Institucional (I)
RUT-9	Revisión nivel de avance Convenio de Desempeño de Desempeño Colectivo - 2021.	Ministerial (M)
RUT-10	Revisión Sistema PMG-2021	Ministerial (M)
RUT-11	Revisión nivel de avance Convenio de Desempeño de Desempeño Colectivo - 2022	Ministerial (M)
RUT-12	Revisión Sistema PMG-2022	Ministerial (M)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DOCUMENTO TRANSCRITO CONFORME A SU ORIGINAL

REPÚBLICA DE CHILE * SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS * MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

LORENA RECABARREN SILVA
Subsecretaria de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Lo que transcribo para su conocimiento
Le saluda atentamente:

CHILE * SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS * DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RODRIGO FERMANDA VASQUEZ
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

DISTRIBUCIÓN:
- Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos
- Unidad de Auditoría Ministerial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Unidad Auditoría Interna
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones